



117268

MODELO DE UTILIDAD

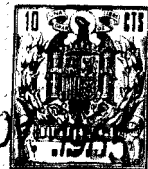
Que por veinte años para España y sus posesiones se solicita, a favor de Dña Gloria ORTIZ Alzueta , de nacionalidad española, domiciliada en Zaragoza (España) General Franco 128 por: "DISPOSITIVO PARA APERTURA DE TAPAS DE BOTES "

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria concierne, como su enunciado indica, a la descripción de un dispositivo destinado a facilitar la apertura de las tapas independientes con que se cubren determinado tipo de botes, por encaje a presión en la boca de los mismos, cuyo dispositivo es de una simplici-

117268

L12 NO



dad verdaderamente notable, y, sin embargo, cumple con su fin específico en inmejorables condiciones, por lo que resulta de un gran interés.

De modo fundamental, el dispositivo que se preconiza, consiste en una pieza laminar, a modo de palanquita, que presenta un extremo desviado y replegado sobre sí mismo, formando una "C". Esta pieza, presenta en las inmediaciones de la desviación, una escotadura de la que está obtenido un apéndice, que se proyecta hacia el mismo semiplano que el doblado citada, constituye una especie de tope que sobressale de la unidad.

Opuestamente, el extremo de la palanquita así constituida, se encuentra también doblado hacia arriba, aunque más ligeramente que el antes citado, constituyendo aquí una simple desviación destinada a facilitar la utilización del dispositivo.

Esta pieza de apertura, se dispone en los botes provistos de tapas independientes adaptadas por presión de modo que el extremo doblado se adapte en el cajero lateral que se forma entre la pestaña extrema plana de la tapa, y el

117268

12



surco anular existente en el bote que la adapta.

30 En estas condiciones, la desviación o tope de la palanquita, queda dispuesta en la parte central del cajead central o depresión circular que forman la tapas del tipo interesado, apoyando en la pared tubular que lo define, con lo cual, la palanquita queda incorporada al conjunto bote-tapa, sobresaliendo de la zona delimitada entre una y otra y apoyando en la citada tapa.

35 Para utilizar la palanquita o dispositivo propuesto, basta con accionarla en sentido de elevación, con lo cual, actua su extremo doblado dispuesto entre tapa y bote, provocando el levantamiento de aquella al actuar como tal palanca.

40 Evidentemente, la pieza que constituye la palanquita o dispositivo que se preconiza, puede también adaptarse a la tapa mediante un remache o similar, o bien, como se ha supuesto en la descripción realizada hasta aquí, disponerse de modo independiente, fijada por sus propios medios.

45 A continuación, para la mejor comprensión de las características del dispositivo que se preconiza, se descri.

12 NOV.



117268

birá el mismo, al comentar los dibujos que a esta memoria se acompañan, y en los que solo a título de ejemplo, se representa una preferente forma de realización práctica .

En dichos dibujos:

50

La figura 1, muestra una planta posterior del dispositivo .

La figura 2, representa un alzado lateral del mismo.

55

La figura 3, ilustra una semisección de un bote arbitrario, provisto de una tapa independiente adaptada por presión también arbitraria y dotado del dispositivo de apertura propuesto.

60

Según se aprecia en los dibujos adjuntos, la realización que en los mismos se representa, está constituida por una pieza plana o palanquita -1- que tiene su extremo -2- doblado sobre sí mismo. Además, en las proximidades de este doblez, la citada palanquita -1- posee el apéndice o tope -3- proyectado hacia el mismo semiplano que el mismo.

65

El dispositivo así constituido, se dispone sobre el bote -4- a abrir, en las condiciones que se indican en la figura 3, con lo cual, basta con elevar el extremo -5- del disposit

117268

12 NO



vo, para que el mismo actúe de palanca efectiva, impulsando hacia arriba la tapa -6- en cuya zona lateral tubular apoya el tope -3-.

70 Se hace constar expresamente a los efectos oportunos, que dentro del ámbito de la realización descrita, se podrán introducir todas las modificaciones de detalle que se estimen oportunas, sin que por ello se altere la esencialidad que la caracteriza.

N O T A

75 El Modelo de Utilidad que por veinte años para España y sus posesiones se solicita, deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones :

REIVINDICACIONES

80 1ª. -DISPOSITIVO PARA APERTURA DE TAPAS DE BOTES, que esencialmente se caracteriza por estar constituida por una pieza laminar, que presenta un extremo doblado sobre sí mismo, en forma de "C" y en las inmediaciones del mismo, un apéndice extraído de la propia pieza y proyectado hacia el mismo semiplano, constituyendâ un tope, que se sitúa en el escalón central de la tapa a abir, en tanto que el extremo desviado, se aloja entre el surco del borde de la embocadura del bote y
85 la pestaña extrema de la citada tapa, con lo cual, basta le-

117268

12 NOV



vantar el extremo opuesto del dispositivo, para que actúe a modo de palanca sobre la tapa, levantandola.

2ª.-DISPOSITIVO PARA APERTURA DE TAPAS DE BOTES,

90

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a la que la ilustran los dibujos que la acompañan.

Madrid,

12 NOV. 1965

CARLOS BALLESTERO

P. P.

10 Ptas
12 NOV 1965
ESTADO ESPAÑOL
REPOBLICA

117268

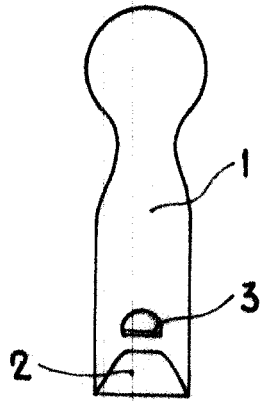


Fig. 1

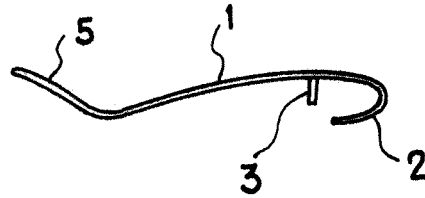


Fig. 2

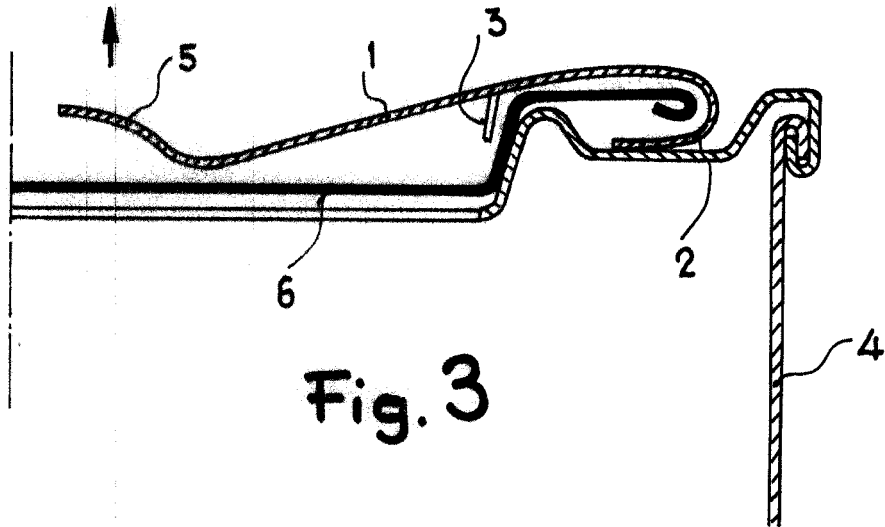


Fig. 3

Madrid,

12 NOV. 1965

CARLOS BALLESTERO
P. P.

Escala variable